

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, (Ecuador). - Lunes 4 de Diciembre de 1893.

Núm 3,639

Correos.

SECCION INTERIOR.

Entrada

Lunes.—Yaguachi, Al 20 y Ma...

Martes.—Quito con comunicacion...

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa...

Viernes.—Quito (intermedio), solo...

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con...

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y...

Jueves.—Daule, Machala y Man...

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y...

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y...

Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.

EL ADMINISTRADOR

## VINOS

**CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS**  
de las mas acreditadas haciendas de Chile.  
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Erazuriz, Panquehue.	Jerez, seco
Charrá Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior;
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, ajeño dulce Cauquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce
Id. id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

## LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constante aseguran la eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así curada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER"

## LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnifica situacion ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantias para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteracion del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de soláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Prepara competentes pianistas para tocar en los bailes. Dirigirse a la calle de la Municipalidad, interseccion Chaudry, números 224 y 134. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863. PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.  
Suscripción mensual..... \$y 1.  
Id. trimestral..... " 3.  
Id. semestral..... " 5.  
Id. anual..... " 10.  
Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$y 7  
Año..... " 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	3.8	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo. Avisos en crónica 50 oyo de recargo. Remitidos \$ 10 columna. Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.  
El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. Lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores. Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

## LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.  
Teléfono No. 257.  
Propietario, M. T. GUTIERREZ.  
SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.  
Precios sin competencia.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invisible, "la Peronecáptora", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles, como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor D. José J. González.

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicarse la Redacción de "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Director del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Hoteles, comerciantes, importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Duplicar a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos. Guayaquil, Julio 20 de 1893.

## Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, redactado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á un precio suceso, el ejemplar

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuantecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

Exterior.

Manifestación contra el Ecuador.

(De "El Comercio" de Lima, de fecha 27 de Noviembre de 1893)
Cuando escribimos hace pocas horas, para nuestra primera edición de hoy, sobre la manifestación hecha en Quito contra el Perú, al saberse que no había sido aprobado aquí el tratado de límites entre los dos países, etc.

Desgraciadamente no ha sido así: unos cuantos jóvenes irreflexivos se reunieron esta noche, no sabemos cómo, y excitados por las noticias que desde ayer están publicándose los diarios sobre lo ocurrido en Quito con nuestro consulado, se dirigieron a hacer una manifestación anárquica contra la Legación y el Consulado ecuatoriano.

La primera manifestación fué contra la Legación, que se hallaba situada en la calle de la Virreina; y el número de los que tomaron parte en ella fué tan numeroso que se vieron reunidos unos cuantos individuos más, atraídos por la algazara, y todos juntos se dirigieron a la calle de Baquijano, en la que vive el señor Nash, Cónsul del Ecuador, donde renovaron la manifestación, que fué detenida por la llegada de la Policía, la que ya custodiaba también la legación.

El mayor número de manifestantes los manifestantes no excedió de ochenta, contando entre éstos a muchos que se limitaban a presenciar lo que pasaba; y nos es grato poder dejar constancia de que, ni como actores, ni como espectadores, ha tomado parte en la manifestación ninguna persona de significación política o social.

Cuando los manifestantes vieron que no podían continuar molestando a los Representantes del Ecuador, porque la Policía se los impedía, se dirigieron hacia el monumento del 2 de Mayo, con el objeto de cubrir con un crespón negro la estatua que en este monumento representa a aquella República.

Algunos individuos del pueblo se habían unido ya a los jóvenes alborotadores; pero el número total nunca pudo contarse ni siquiera por cientos. Al pié del monumento pronunciaron algunos jóvenes los discursos patrióticos de estilo en estos casos; y por fin se retiraron, vigilados por la Policía, hasta que se disolvieron por completo, quedando todo tranquilo antes de las doce de la noche.

Uno que otro de los manifestantes dieron vivas a los distintos caudillos políticos, pero no encontraron eco. Poco antes de las 11 estuvo en la Legación de "El Comercio" en la Legación del Ecuador, y habló con el Encargado de Negocios, señor Salazar.

Dice este caballero que desde las 4 de la tarde de hoy, tuvo noticias de que se trataba de hacer una manifestación contra su país, pero no quiso ponerlo en conocimiento del Gobierno, porque confiaba que éste cumpliría con su deber en cualquier caso. Efectivamente, a eso de las siete de la noche se le presentó un oficial de policía, diciéndole que iba allí un diez hombres, a ponerse a las órdenes a lo que contestó el señor Salazar, que no tenía escargo ninguno que hacerle, y que él sabía lo que le tocaba.

Supone el señor Salazar que la fuerza de Policía permaneció en la puerta de la Legación; pero, no obstante, a las 9 h. 18 m. se dejaron oír los mueras al Ecuador y vivas al Perú, de un grupo como de cuatro individuos, que inmediatamente comenzaron a arrojar piedras contra la Legación; lo que continuaron haciendo durante quince ó veinte minutos, sin que el señor Salazar negara que la Policía, que suponía frente a su casa, tratara de impedirlo.

Poco después principian a llegar a la Legación muchas personas, con el objeto de intentar una repoblación por lo que acababa de pasar, entre ellas los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Gobierno y el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores. Estaban allí estas personas cuando se presentó nuevamente el grupo manifestante, que no pudo aproximarse a la legación por impedírselo la Policía; pero, sin embargo, se acercó bastante a ella que el Ministro de Gobierno pudiera dirigirlas la palabra, increpándolas su actitud, aunque este reproche no produjo efecto en los manifestantes.

El señor Salazar supo por el reportero de "El Comercio", que había pasado en el Consulado del Ecuador lo mismo que en la legación, y habiendo dicho a todos algunos de los presentes que el escudo del Consulado había sido retirado durante el día de hoy, el señor Salazar explicó este hecho por la circunstancia de haber habido la necesidad de cambiarlo, a causa de la reciente promoción del señor Nash, de vice cónsul a cónsul; pero agregó que, en previsión de lo que pudiera ocurrir en estos días, él había indicado al señor Nash que no debía hacer el cambio por el momento.

Aun que la esposa del señor Salazar, que es peruana, y sus hijos también peruanos, no están visible, cuando estuvo en la legación el reportero de "El Comercio", este tuvo el gusto de poder informarse de que a ella habían sufrido personalmente lo mismo que a las señoras que se arrojan las piedras lanzadas contra la legación, que este caballero calcula en cuarenta.

Después pasamos al local del Consulado del Ecuador en Lima, que corre a cargo del señor Julio Nash, calle de Baquijano, quien ocupa la parte baja del edificio, habitando los altos el señor Carpio Rivero, esposo de la señora Felicitas Nash, hermana del cónsul.

Otros departamentos de los altos de la casa, están ocupados por diversos familias.

El señor Nash corrobora, en la parte pertinente, lo que acabamos de decir más arriba, expresado por el señor Salazar, por haberse el encontrado presente en la conferencia de nuestro reportero con dicho caballero; y nos ha informado el señor Carpio Rivero, en su presencia, que habiendo recibido a las 9 1/2 avisos de lo que estaba sucediendo en la Legación en que se hallaba el Cónsul, por lo que se presenció lo que pasó más tarde en el Consulado, bajó a la buca de un oficial de policía de servicio, y luego que lo halló, le participó sus temores de que fuese atacada también su casa, que es la que habita el señor Nash.

El oficial en el acto reunió algunos guardias, que coloró a inmediaciones del Consulado; pero en este caso la policía se condujo de una manera apática a la indicada.

El ataque fué a las 9 y 3/4 próximamente, y duró unos quince minutos. Agregan el señor Nash y el señor Carpio Rivero, que las piedras arrojadas por los manifestantes, han destruido los vidrios de los balcones de la familia de este último y de las demás que ocupan los altos.

Poco después del suceso se presentaron en el Consulado los Ministros de Relaciones Exteriores y Gobierno y el Oficial Mayor de este departamento, a los señores de aquél Ramo, a deplorarlo lo acontecido.

Poco después de estos deplorables sucesos, fueron cerradas las esquinas en las calles en que se hallan la legación y el consulado, impidiendo el tráfico por ellas, a los transeúntes.

De suerte que la gente que había estado en el monumento "Dios es Mayor" no pudo pasar por la calle de Baquijano a su regreso.

En la plaza pichincha ha habido en las esquinas, durante la noche, fuertes destacamentos de infantería y caballería y fuerza de esta arma ha rondado la ciudad.

Hay muchos faroles rotos en el girón de la portada del Callao y lugares próximos a las casas agredidas. Los comisarios de los cuarteles 1º y 4º, coronelos Ibarra y Torres, respectivamente, permanecieron a inmediaciones del consulado, con fuerzas de sus columnas hasta horas avanzadas de la noche.

No nos explicamos perfectamente lo que ha pasado esta noche, que en ello no puede verse sino el efecto natural de la provocación de Quito; pero esto no obsta para que condecimos, sin reservas, una manifestación, cuya falta de importancia hacen evidente el escaso número de los que tomaron parte en ella y la poca significación de estos.

Delicemos esperar por lo mismo, que el Gobierno, ya que no pudo prevenir lo que era natural esperar que sucediera al saberse en Lima lo ocurrido en Quito, cumpla con el deber que sobre él pesa de descubrir quiénes han sido los promotores de estos escándalos, para someterlos al juez llamado a castigarlos.

ASUNTOS ECUATORIANOS.

Algunos mal intencionados han hecho correr noticias de ataques a las personas de los representantes diplomático y consular del Perú

en Quito y Guayaquil respectivamente.

Con este motivo nos hemos acercado al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Legación del Ecuador. En aquel despacho no se ha recibido parte telegráfica alguna, y en esta solo se tiene uno del señor Tasmayo Gobernador de Guayaquil en que avisa recibiendo otro transmitido por Lima para darle noticia de lo acaecido atecayer.

Esta tarde celebraron consejo los Ministros de Estado, para ocuparse, según nuestros informes, del oficio que ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios del Ecuador sobre los sucesos de anteñoche.

El señor Salazar, como era natural, comunicó por el cable a su gobierno lo ocurrido anteñoche en la legación de su cargo y en el consulado ecuatoriano.

Las casas de la legación y consulado, continúan vigiladas de cerca por destacamentos de policía.

Crónica.

Calendario.—Mañana Martes 5 de Diciembre.—San Sábás abad y San Pedro Crisólogo obispo y confesor.

Bombas de guardia.—Mañana Martes 5 de Diciembre harán la guardia de depósito las compañías "Unión" N.º 3, la compañía "Sucre" N.º 17 y una sección de 20 haceros.

Boletines de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Ecuatoriana" en la calle del Malecón

La Botica de la Caridad en la calle del mismo nombre, intersección con la calle Sucre.

Baños del Salado.—Mañana Martes 5 de Diciembre.

Marea llena por la mañana a las 2:00. Marea plena por la tarde a las 4:55.

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

La hoja suelta que de nuestra tipografía se publicó hoy con el título de NOTICIAS DEL PERÚ, han sido tomadas de "El Comercio" de Lima N.º 18,887, de fecha 22 de Noviembre del presente año.

Los últimos sucesos.—Forma on ayer algunos batallones de Guardias Nacionales y según estamos informados; se reunieron los ciudadanos en respetable número, para organizar los batallones "Universitario", "Guayaquil", y "Tarquí".

Estos nuevos cuerpos, a los que pertenecerán muchos de los buenos ciudadanos, y casi toda nuestra juventud, serán disciplinados por los señores Teniente Coronel D. José Antonio Campi y Sr. Comandante Dn. D. Andrade.

Ya anoche hicieron ejercicios preliminares y recibieron la primera lección algunos caballeros miembros de la prensa, directores de nuestros establecimientos de enseñanza y jóvenes de las diversas facultades. Les instruyó el Sr. Campi.

Una partida de pueblo se reunió y en él se las exhortaciones patrióticas del Sr. Intendente, se disolvió pocos momentos después.

Creemos que esta será la última reunión tumultuosa nocturna, puesto que el gobernador accidental de la Provincia ha hecho promulgar ayer el siguiente bando:

FRANCISCO CAMPOS, GOBERNADOR ACCIDENTAL DE LA PROVINCIA.

Considerando: 1º Que el deber de las autoridades locales conservar el orden y la tranquilidad públicas.

2º Que las reuniones nocturnas, pueden dar ocasión para accidentes deplorables y malos resultados turbando el orden y tranquilidad que debe reinar en las poblaciones; y

3º Que es indispensable que las autoridades supremas, a quienes por la ley corresponde el derecho de resolver sobre asuntos de vital importancia y de tanta trascendencia, sean las que tengan libertad de acción.

Decreto: Art. 1º Se exita el patriotismo y la cultura de los habitantes de esta Provincia, para que se eviten las reuniones populares. Art. 2º Los extranjeros y sus propiedades están bajo el amparo de la Constitución y las leyes patrias.

Art. 3º El señor Intendente de Policía queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1893. En cuanto a lo acaecido el Sábado en la noche, tiene explicación en las noticias y en las bodas que de Lima han circulado, propaladas por la mayor mala fe del mundo, ó por el candor de los que todo, abolutamente se lo sea vean.

Se sabe ya que nuestro Ministro había sido reunido en Lima, de que varió de nuestros compatriotas ha sido villosamente inmolados, de que nuestra bandera había sido atada a la cola de un caballo y nuestro escudo lapidado y arrastrado por el lo de. Nada de eso es cierto fehacientemente.

El pueblo salió frenético a las calles y algunos exaltados arrancaron el escudo del Consulado del Perú y lo arrastraron también por las calles. La policía fué impotente, nor más esfuerzo que hizo, para impedir el desorden. Sin embargo se ha instaurado el correspondiente silencio, para evitar que quienes reanudar los debates de estos hechos, que somos los primeros en deplorar, pues hubiéramos querido que a pesar de lo acaecido en Quito, nuestro pueblo no hubiera desmentido ni por un momento su noble circunspección.

Peró en las juntas populares no puede presidir la serenidad en las discusiones. El torrente de la indignación pública, no puede encanecer fácilmente. Dígalo sino lo acaecido en Quito, donde S. E. el Presidente en persona, tuvo que intervenir, para evitar que el desorden tomara mayores proporciones y reagravara la situación.

Nuestro pueblo ha sabido siempre aceptar los sanos consejos de la razón, de la experiencia y de la justicia. Así lo reconoce el Sr. Intendente de Policía, en la siguiente proclama, que le honra y enaltece.

A MIS COMPATRIOTAS.

Se ha propalado la voz de que yo he presentado la renuncia del cargo de Intendente de Policía del Guayas y es cabalmente este el motivo que me brinda la honrosa satisfacción de dirigiros las palabras con la verdad y la franqueza de siempre, y a las que sois vuestros acreedores.

Siempre ha sido para mí, en el ejercicio de mis funciones oficiales, un timbre como de orgullo, que acaricio con gratitud íntima, la buena voluntad que el pueblo guayaquileño, este pueblo tan viril, como alivo y generoso, ha prestado a mis indicaciones, facilitando así inmensamente mi acción administrativa.

Y esto, que me ha sido tan explicación: el pueblo ha aceptado mis procedimientos con la misma decencia y constante intención que me anima en obsequio de su bienestar y de su prosperidad. Los acontecimientos del día que han manifestado a cuán subyuido nivel está la dignidad de los guayaquileños, han exasperado también los ánimos hasta tomar con los delirios del patriotismo. Y no ha podido ser de otra manera; porque quienes llevan en sus pechos uno como el fuego de nuestros volcanes, tremendo, inextinguible, preferían sucumbir mil veces, antes que dejarse atletargar por la indiferencia enteramente extraña a sus nobles y elevados sentimientos.

Mas cuando en momentos tan solemnes hubo uno en que se desatan las pasiones y se multiplican, y se pre-entaba a mi vista el inminente peligro de desdóres que, filamen te, y merced a la discreción de una inmensa mayoría, no han sobrenido yo; debo confesaros que desé mi separación, é indiqué mi renuncia, por que juzgaba que mis servicios fueren ineficaces en el anhelo que siento por que el pueblo guayaquileño reluzca y se distinga en el campo por su nobleza de sentimientos, y por su virtud de sociales.

James podré hallarme lejos de vosotros; mucho más cuando la Patria demanda el concurso de todos sus hijos!

Protesto, pues, solemnemente ante la Nación y ante vosotros, ser vuestro compañero en donde quiera que me halléis; pero, por lo que respecta a lo que se refiere a vuestra cordura, vuestra prudencia y vuestra hidalgua, he sido, expedita mi acción de funcionario público, y un decidido cooperador vuestro como simple ciudadano.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1893.

R. T. CAAMAÑO.

No es que nosotros desconocamos, ni por un momento, que la actitud y el espíritu patriótico de los guayaquileños ha sido en esta ocasión la que debía ser, ya lo hemos expresado en estas mismas columnas, orgullosos de haber acaecido en un pueblo que no consiste

que se vulneren sus derechos, ni deja escapar impunemente la honra nacional.

Y el sentimiento patriótico se vio herido en lo más íntimo y sensible, con el hecho incalificable, que desahora al ejército peruano, de haber el Batallón "Ayacucho" habido mueras contra nuestra patria frente a la Legación en cuyos balcones, como centinela de honor ecuatoriano, se ostentaba el glorioso escudo que bautizaron con su sangre heroica nuestros antepasados.

Los acontecimientos han llegado a un extremo, que ya sólo la acción enérgica y decisiva del Gobierno, en quienes hemos depositado patrióticamente nuestra confianza, puede llevarnos a una paz honrosa ó a una guerra inevitable.

Entre tanto, todo el que pueda manejar un rifle, debe irse preparando a todo evento.

La formación de los batallones de la Guardia Ciudadana, la creación de sociedades patrióticas, los donativos para la defensa nacional, la repatriación de todos los ecuatorianos, el envío de fuerzas a la frontera, el voto de aplauso al señor Salazar; deben cumplirse inmediatamente.

En cuanto al regreso de algunos Jefes del Ejército, que permanecían en el extranjero, tenemos la seguridad de que el señor General Venozza estará el Sábado en esta ciudad, y se nos asegura por persona que se merezca crédito que el señor General Veintemilla ha contestado el cablegrama que se le hizo, en el sentido de que tomará el primer vapor de la carrera para regresar al país.

La renuncia de los señores Generales Alfaro y Plaza, no tenemos aún noticia alguna. Sabemos también que el Supremo Gobierno ha ordenado a nuestro Ministro en Lima, sin rompimiento, que presente su carta de retiro, para evitar nuevos ultrajes.

Mucho tiempo hace que venimos diciéndolo: si queremos paz, prepáramonos para la guerra. No los creemos autorizados para dar a conocer algunos ofrecimientos, que se han hecho a los gerentes de la República.

En su oportunidad los sabrán nuestros lectores.

Nuestro Director ha hecho hoy un importante telegrama a S. E. el Presidente de la República, que apenas sea contestado daremos a conocer a nuestros lectores.

Entre tanto, esperemos. Muy poco será ya lo que tengamos que esperar. Telegramas.—Tomamos de nuestro colega "El Globo" los siguientes interesantes telegramas que van a continuación:

Quito, Diciembre 3 de 1893. Sr. Director de "El Globo."

La uniforme y resuelta actitud de la Prensa de Guayaquil, en defensa de los intereses nacionales, ha sido dada a conocer al público, por medio de un Boletín de "El Republicano" que circula con profusión y que es leído con entusiasmo.

Persona verídica y que tiene motivos de saberlo me informa, que el Sr. Dr. Cordero ha dispuesto que el Sr. Gobernador del Guayas tome a sus órdenes a cada día uno de sus oficiales, para distribuirlos en las principales oficinas de Gobierno, a fin de que el respectivo personal esté al corriente de lo que pasa.

Quito, Diciembre 3 de 1893. Sr. Director de "El Globo."

El Consejo de Estado se reunió ayer en casa del Sr. Vice-Presidente de la República, al saber lo ocurrido en Guayaquil, y se me dice, que ha opinado reiterar pero, sin rompimiento, la Legación de Lima, para evitar los nuevos ultrajes de que puede ser objeto nuestro pabellón. Así se lo ha insinuado al Sr. Salazar, y creo que éste cumplirá pronto lo ordenado.

El Gobierno se preocupa seriamente de la situación, no omite los medios más pudentes para evitar que se precipiten los acontecimientos, y se menoscabe con medidas coercitivas ó con prevenciones violentas la libre acción del Gabinete.

La Proclama del Sr. Dr. Campos ha sido reimpressa aquí y acogida con mucho entusiasmo. Las milicias se reanuda hoy.

Quito, Diciembre 4 1893. Señor Director de "El Globo". El ejecutivo consultó la opinión del Consejo de Estado sobre las proposiciones que constan en el acta suscrita el sábado en esa ciudad por parte de familia, comerciantes y vecinos. El Consejo sometió a una co-

mision este asunto. Su dictamen se sabrá mañana, y lo comunicaré inmediatamente.

Aquí no ocurre nada de particular.

EL CORRESPONSAL

Riobamba, Diciembre 4 de 1893. Señor Director de "El Globo".

Grande entusiasmo patriótico. Milicias y ciudadanos reunieron ayer y formaron dos numerosos batallones. Fundóse comité Junta popular. Se ofreció al Gobierno apoyo incondicional. La población entera tomó parte en la manifestación.

No hay desórden que lamentar. He aquí la hoja suelta que ha circulado hoy:

EXIGENCIA.

Ayer circuló un manuscrito con el objeto de recoger firmas, como motivo de haber llegado a conocimiento del público, que el señor Jefe General de nuestra Policía don Rafael T. Caamaño, intenta nunciar ó ha renunciado el alto cargo que en la actualidad desempeña a satisfacción de todos.

Como era natural, después de pocas horas, pliegos enteros de papel estaban llenos de centenares de firmas de todas las clases de esta Sociedad, que tanto quiere y respeta al señor Caamaño, por la cordura y tino, que siempre ha desplegado en difícil cuanto laborioso cargo que desempeña.

En la emergencia de la política externa por que á la presente atraviesa la República, se hace más necesaria que nunca la permanencia en su puesto del prestigio y fama que el señor Caamaño, como uno de los más distinguidos y hábiles de nuestros voceros á los de nuestros demás hermanos á este respecto; esto es, que continúe el señor Rafael T. Caamaño ejerciendo la Intendencia General de Policía de la Provincia del Guayas; por que la Patria así lo reclama.

El pueblo de Guayaquil.

Guayaquil, Diciembre 4 de 1893. Situación Fiscal del Perú.—El último Congreso peruano, que rechazó el Tratado García-Herrera, autorizó al Ejecutivo para negociar el empréstito de un millón de soles, indispensable á cubrir el presupuesto del presente año.

El Gobierno ha hecho numerosas diligencias para obtener el tan deseado millón, ofreciendo en garantía la renta del derecho de opio, rematado PATRIOTISMO.

Vamos á relatar sencillamente un hecho sublime que ha ocurrido ayer.

Sabedora Athalia Vieira, joven honrada y modesta costurera, de 17 á 18 años de edad, que se trata de allegar una cuota popular para los gastos de la guerra con el Perú, le presentó en las primeras horas de la mañana en la administración de nuestro colega "El Radical" sucesor de "El Tiempo", y dijo que, deseando contribuir por su parte para la defensa nacional, entregaba allí sus ahorros de seis meses; y entregó, en efecto, veinte sucres, en moneda real y pesetas, agregado que estaba dispuesta á trabajar en todo lo que se la mandase y que, si fuere preciso, irá ella misma tras el ejército, para servir piadosamente á los bravos soldados de la Patria.

Tal escena no pudo menos que arrancar lágrimas de ternura á todos los circunstantes.

Nosotros, al oír la grata noticia, quedamos igualmente conmovidos y anotamos el hecho recordándolo como se merece á la estimación pública.

Es ejemplo de sublime abnegación y patriotismo, queáramos verlo imitado más que ensalzado, para que el mundo todo nos contemple unidos y fuertes en el cumplimiento del deber.

Es así como pondremos en salvo la hora nacional menoscopada que le merecería el olvido de sus merecimientos.

Con hechos y no con palabras es como se escriben las mejores estrofas de la epopeya del patriotismo y del valor.

Athalia Vieira merece bien de la Patria y nosotros nos complacemos íntimamente en estampar su nombre en estas líneas, diciendo:

—Esa es una ecuatoriana! Imitemosla todos; y así olvidemos que el deber es el grandioso ejemplo de ser la primera suscritora para la guerra inminente con el Perú en 338,000 soles al año y la mitad del impuesto sobre alcoholes, que producirá unos 60,000 soles.

El interés que ha ofrecido es de 10%.

Las rentas designadas se han ofrecido para el pago de intereses y el reembolso para la amortización fiscal.

Fracasadas en el Perú todas las esperanzas, se ocurrió á la "Societé Générale de Paris", concesionaria del

Muelle Dársena, la cual también les dio nóves.

Finalmente se pensaba gestionar sobre Guayaquil, para obtener aquí el dinero necesario, por el presupuesto, antes de acudir á los capitalistas chilenos.

Nuestros vecinos darán la vuelta al mundo y regresarán con la cara larga.

¡Y éstos son los que nos provocan á una guerra, que habría de costarles un ojo de la cara!

Desearios frustrados.—El señor Gobernador Caamaño, era esperado ayer con vivo entusiasmo por el pueblo. Como se decía que llegaría en el vapor "Maipo", la Junta Patriótica nombró de su seno á los señores Dr. don J. L. Aciellano y don José María Urzúa, para darle la bienvenida á bordo y presentarle las atenciones de la Junta.

Ofrecimiento.—I formados nuestros colegas de la prensa diaria de la orden dada por el Gobierno, para que el señor Gobernador del Guayas tome veinte suscripciones de cada uno de los diarios locales, nos han comunicado para hacernos saber, que no sólo veinte suscripciones, sino ciento ó más más que sean necesarias están á su disposición, gratuitamente. Reiteramos este ofrecimiento por lo que respecta á "El Globo". El señor Gobernador se servirá disponer á que se entreguen los números ofrecidos.

ALEA JACTA EST.

Después de los últimos sucesos de Lima, cuyos detalles no nos es posible averiguar, hay no obsta te soñado motivo para que no poseemos todavía en gestiones diplomáticas al Perú, que ha dado prueba, palmaria, de su perfidia como pueblo, de su pequeño como Nación.

No satisfechos esos nuestros galantes vecinos con gozarse en el desdoro brutal de la cañalla contra nuestro Representante diplomático, deben de estar ufanos, ahora, al contemplar que un batallón de su ejército se ha lanzado con denegado peregrino á repetir los ultrajes infernales á la infame Legación del Ecuador.

Es decir que esos bravos, que llevan por sarcasmo el glorioso nombre de Ayacucho, han hecho en Lima lo que sólo hizo ahoce una veintena de muchachos de Guayaquil.

Bilos fueron á insultar, terriblemente amados, de vuelta de su ejercicio disciplinario, los balones de la Legación ecuatoriana, donde quizá ni existían las veneradas enseñanzas de nuestra nacionalidad; nuestros muchachos, sin otras armas que las usas, arrancaron de su seno el odiado escudo del Perú, porque no debía subsistir más, allí, el emblema de una amistad imposible.

Ecuatorianos, celebremos el contraste.

La represalia que se ha tomado aquí, da por sí sola idea cabal de lo que valen moralmente esos soldados de Ayacucho y nuestros muchachos de Guayaquil.

¡No es eso nuevo: cuando la campaña de Tarqui sesenta enfros rezagados en el hospital militar de Cuenca, hicieron morder el plvno que levantaban en su derrota á trescientos de esa raza de bravos que "osaron robar la tierra de sus libertadores", como se repitió luego en el memorable desfiladero de Saraguro.

¡No es eso nuevo: cuando advertir que nuestros invasores del año 29, en el 93 son los mismos de siempre.

Alea jacta est! El Perú ha pasado hoy á la Rubión de la falsis, con que engañó hasta ayer nuestra fe pública. Nos reia ya abiertamente á la contienda y sus gritos de guerra han venido á resonar en nuestras playas.—Es un pueblo incorregible que, sin la fortuna de César, cae, así, vencido, y se cae al pie del buato de Sucre, el magnánimo triunfador de Tarqui.—Y el simi con el tirano de Roma reía otro contraste muy curioso.

El pueblo de los banquetes dijo maticos, quizás ha querido imitar á César Borgia, ese personaje fuefeto del Papado. Pronto se le indignarán los cofites preparados para su principal comensal en América.

Cobardé! Ayer no más nos alumbra con sus cumplimientos y hoy lleva un batallón contra un solo hombre, porque el personifica nuestra Patria.

No hay satisfacción que baste á renegar tanhacha ofensa. El Derecho de Gentes no la ha previsto un caso semejante en Matruccos.

Quiere guerra el Perú, pues la tendrá, sangrienta; nó ya como la que nos provocó en 1829, sino como la que provocó á Chile, últimamente,

que tampoco le ha escarmentado.

No contento con el pinqué obsequio que le ofreciera el Tratado Herrera-García, pretenden usurarnos casi toda la provincia oriental y parte de la costa que baña el Golfo de Guayaquil.

Que conjuiste, si puede, como reivindicamos, nosotros nuestra libertad y la suya.

Ingrato! El Perú nó juzga digno de ser el Perú que nos desgracia, aun desgraciados de la Gran Colombia, su más brillante fuerza para defendernos de su alevosa agresión, luchando cuerpo á cuerpo, uno contra diez, ó contra ciento!

¡Para poseerarse de nuestro territorio, el Perú necesitará haberlo sembrado antes con los despojos mortales de todos los ecuatorianos.

¡Que venga á recibir sobre sus bayonetas los gritos del Tratado que rehús insalvable!

¡Que venga á secuestrarnos el territorio que ambiciona, aun en riesgo de perder el que posee!

¡Guayaquil es: ha llegado la hora de rolear todos el Pabellón nacional!

En estos momentos colomnes no deben escucharse otros gritos que: ¡Viva la Patria, viva el Ecuador!

Nada de escándalos ni violencias con nuestros huéspedes del país que nos provoca.

Que haya orden y seriedad en todo.

Problemos al Perú que los ecuatorianos sólo atacamos al enemigo que tiene como derrotador.

¡No olvidemos que somos dignos de nuestra gloriosa Historia!

¡A ver si se atreven los modernos bravos del Ayacucho á ultrajar la sagrada enseña de Colombia en nuestras manos!

Alea jacta est. ¡Ya es tiempo de que los cesáres del Rimac vuelvan á rodar ante la excelsa sombra del gran Sucre!

RAFAEL M. MATA.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1893.

ADHESION.

En vista de los atropellos ocurridos en Lima contra nuestros Representantes, creemos de nuestro deber manifestar ante el Supremo Gobierno, nuestro firme y seguro apoyo, ya sea en el terreno de la moral, ya en el de las armas.

Estimor prontos, Excmo. Señor, por el amor patrio, sostener á la altura de la honra y dignidad nacional de nuestra maltrada Patria, luchando con ardoroso entusiasmo hasta vencer ó morir.

¡Viva el Ecuador!! ¡Vivan nuestros antepasados!! Guayaquil, Diciembre 2 de 1893.

TIPÓGRAFOS ECUATORIANOS.

Junta Patriótica.—En seguida reproducimos la nota dirigida por el Presidente de tan respetable Junta al señor Ministro de lo Interior:

Guayaquil, Diciembre 2 de 1893. Al señor Ministro de lo Interior, Señor Ministro:

Advertida esta comunicación halla rá US H. copia autorizada del telegrama que ayer tuvo la honra de dirigirla la "Junta Patriótica" á S. E. el Presidente de la República. En éste se le participaba el acuerdo del Comité del Partido de Guayaquil, Ruego á US H. que sirva levaltor de nuevo á conocimiento del Jefe del Estado, como punto de partida de la presente comunicación.

Los agravios hechos en Lima á la Legación del Ecuador, de los cuales sólo hemos tenido noticia en la forma que el Poder Ejecutivo se sirvió transmitir al pueblo de Quito, y cuyos detalles no conocemos, aún han sido confirmados en esta ciudad en la día de hoy, significación que tiene el valor propio de los hechos y el espíritu de la Nación vecina en lo concerniente al litigio sobre límites que con ella sostene memor. Si uno solo de esos aspectos bastaba á comover los sentimientos patrióticos, con cuanta mayor justicia amba, que unidos tienden á restituir la paz de hoy y la seguridad de mañana.

El pueblo de Guayaquil, á nombre y por encargo de quien hablo al Excelentísimo señor Presidente de la República, por el distinguido órgano de US H., creyó que el rechazo por el Perú del tratado sobre límites, no tenía importancia de esa clase, y antes dejaba el campo libre para que el país vecino, otra manera de resguardar mejor sus fronteras y asegurar su tranquilidad futura. Pero nó ha podido tolerar que la bandera ecuatoriana, insignia de la magnanimidad y glorias nacionales, sea insultada por quien tenía de considerar ante todo

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á tener el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todas en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPANIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimensualmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vea un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODIIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acórrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893. Thomas A. Reed.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Dronet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

que el Ecuador, en aras de la amistad y por la paz del Continente, iba de buena voluntad hasta el sacrificio de parte de sus derechos y de mucho de sus legítimas aspiraciones.

No ha tripleado, pues, la ciudad del 15 de Octubre, la que padeció de lleno la injusta invasión peruana de 1859 y supo mantener con honra el pabellón nacional, no ha trepidado en protestar contra el írrato interregado, medir la importancia del caso y, ofreciendo existencia y bienes al Gobierno, confiar en que sabrá éste sacar inclumbe la dignidad ecuatoriana.

Aprovecho esta oportunidad, señor Ministro, para presentar al señor Presidente y, por consiguiente, á US H. las distinguidas consideraciones de la Junta, y las particulares de quien tiene la complacencia de suscribirse de US H. su muy obediante servidor,

L. R. PEÑA, Presidente de la Junta Patriótica de Guayas. (De "El Globo".)

Visos del Día.

Licitación

Se proroga hasta el 31 de Diciembre próximo, el término para la presentación de propuestas, para venta al Gobierno de un vapor fluvial destinado al servicio del Ferrocarril en los mismos términos de la convocatoria.

En la Gobernación de esta Provincia se darán los datos y pormenores necesarios, en

los diez últimos días del citado mes.

El SECRETARIO Guayaquil, Noviembre 17 de 1893.

Compañía de Alumbardo.

AMORTIZACION EXTRAORDINARIA DE BONOS.

Habiéndose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de estos, han sido designados los siguientes números:

- Serie X de S/. 500.00. N° 10,233 — 10,267, — 10,269 — 10,285 — 10,291 — 10,294 — 10,316 — 10,319 — 10,319 — 10,331 — 10,343. Serie Z de S/ 100.00. N° 23,424 — 23,425 — 23,430 — 23,433 — 23,443 — 23,472 — 23,487 — 23,488 — 23,499 — 23,504 — 23,508 — 23,512.

Los señores tenedores de dichos bonos pueden optar por el Directorio de la Compañía de doce á cuatro de la tarde para ser pagados del valor de estos y de los intereses correspondientes hasta la fecha desde la que dejan de correr los intereses.

Guayaquil, 2 de Diciembre de 1893. Por la Compañía de Alumbardo. BERNARDO ROCA Y BOLAÑO, Gerente

3 y seg.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" nº cuadra n° 73 primer piso.

SASTRE Y CAMISERIA

# LA BELLEGAANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.  
ALCANTARADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

## Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los medicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito a las personas debiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por causas correspondientes a los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; a los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y a los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anemia* ó *Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS 19, rue Jacob - C.º 1. F.º FERRÉ - A. CHAMPIGNY & C.º S.º - 19, rue Jacob, PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

MEDICACION TONICA  
**PILDORAS Y JARABE**  
DE  
**BLANCARD**  
Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA  
COLORES PALIDOS  
RAQUITISMO  
ESCÁPULOS  
TUMORES BLANCOS  
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

Medallas de Oro en la Exposición Universal  
PARIS 1875  
PARIS 1889

**CIRUELAS INGERTAS**

**J. FAY**  
CORDELO INGLESA

Las VERDADERAS AGUAS de  
**VICHY**

Son los Manantiales del Estado Francés  
Aeroprotectores: St. Bouvery Montcontour, Valzou  
CELESTINS, Mal de Piedra, Estreñimiento, etc.  
GRAND-FERRILLE, Farmacología del Hígado y del Bazo, Bazo  
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.  
SAUTERIVA, Tratamiento del Estómago y del Hígado, etc.  
Las aguas de Vichy son muy ricas en sales minerales.

**José Matías Avilés**  
Ha trasladado su estudio de  
Abogado a la calle de "Sue y  
"cuadra" n.º 73 por el piso

**GRAJEAS DEMAZIERE**

**CÁSCARA SAGRADA**  
Dosis: 3 ó 4 gr. 15 de Poiva.  
Verdadero extracto del

**ESTREÑIMIENTO**

ioduro de Hierro y Cáscara  
0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 08 de Cáscara.

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS  
No produce estreñimiento.

PARIS, 2, rue LAZARNE, 11, av. de Villiers. - A. HAN H & C.

**Acetate de Hígado de Bacalao**  
del Dr. DUCOUX

Todo Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranja amargas

Este medicamento es fácil de tomar, y tiene un gusto agradable. Su composición le da toda la cantidad que se le precisa en cualquier caso.

PARIS - 203, rue (calle) Saint-Denis, 200 - PARIS  
Venia en todas las principales Farmacias del Universo.

**LICOR LAVILLE GOTA**

**REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA, REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & H.º, 32, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre 7, Diciembre 1893 y Enero de 1894.

- 1.—LEGATAS—NOVIEMBRE.
- 25.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 26.—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas e intermedios, [excepto Cayo].
- 27.—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
- DICIEMBRE.
- 2.—Maipo [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.
- 3.—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
- 9.—Izaro [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 11.—Maipo [C. S. A. V.] de Panamá con mala Americana.
- 16.—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios, [incluso Túmbes].
- 16.—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá, e intermedios [incluso Cayo].
- 18.—Izaro [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
- 23.—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 24.—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas e intermedios, [excepto Cayo].
- 25.—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.
- 30.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.
- ENERO.
- 1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.
- 6.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 8.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
- 13.—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.
- 13.—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá e intermedios, [incluso Cayo].
- 15.—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
- 20.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios, [incluso Túmbes].

SALIDAS - NOVIEMBRE.

- 25.—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa y Americana.
- 27.—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios, [incluso Túmbes].
- 28.—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá e intermedios, [incluso Cayo].

- DICIEMBRE.
- 2.—Maipo [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
- 4.—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso e intermedios.
- 9.—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
- 11.—Maipo [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios.
- 16.—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
- 18.—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas e intermedios, [excepto Cayo].
- 18.—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso e intermedios.
- 23.—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
- 25.—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios.
- 26.—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá e intermedios, [incluso Cayo].
- 30.—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.

Guayaquil, Noviembre de 1893.  
LOS AGENTES.  
IMP. DE "LOS ANDES"